



PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA Y LABORAL FIJO QUE HACE **PROMOCIÓN INTERNA**

DGA

En estos momentos se están produciendo en paralelo dos procesos diferentes que afectan de lleno A TODO EL EMPLEO PÚBLICO de la DGA:

- ↪ La negociación de la OEP 2023 (Ordinaria y Adicional) en la Mesa Sectorial de Administración General.
- ↪ y el debate parlamentario de las enmiendas en las Cortes de Aragón que se producirá este viernes 22 de diciembre.

Los partidos políticos PAR e IU han presentado enmiendas que anulan los concursos de traslados y la promoción interna del personal funcionario y laboral, las ofertas de empleo público pendientes, así como el calendario de tomas de posesión de los procesos de estabilización ya realizados.

¿Cómo te afectan las enmiendas si eres Funcionario de Carrera o Personal Laboral Fijo que hace PROMOCIÓN INTERNA Y CRUZADA?

Quienes han presentado (PAR e IU) y propuesto (STEPA-CATA) las enmiendas, quieren anular las Ofertas de Promoción Interna y que no haya promoción interna y promoción cruzada **HASTA QUE ELLOS SE QUEDEN EN LA PLAZA QUE OCUPAN.**